

OBJETO: TOMAR INTERVENCION. -

SEÑOR JUEZ:

EVA GUANES VILLALBA, ABOGADA, en representación del señor **MARTIN INSAURRALDE CARDOZO**, según el Poder Notarial que adjunto con la presente, con domicilio real en el barrio 19 de Marzo de la ciudad de Nueva Asunción y procesal en la calle Gral. Bernardino Caballero N° 1558 c/ Elvio Defelice de la ciudad de Villa Hayes, en los autos caratulados: **“INES FREDOLIN INSAURRALDE E ISABEL CARDOZO DE INSAURRALDE S/ SUCESIÓN”**, a V.S. respetuosamente digo: -----

Que, vengo por el presente escrito a tomar intervención en el presente juicio en representación del señor **MARTIN INSAURRALDE CARDOZO**, y al mismo tiempo denuncio como mi domicilio procesal en la calle Gral. Bernardino Caballero N° 1558 c/ Elvio Defelice de la ciudad de Villa Hayes, por lo cual solicito se me otorgue la intervención legal correspondiente. ----

De proveer será justicia. -



Eva C. Guanes Villalba
Abogada
Matricula C.S.J. N° 54.278



CORTE
Suprema



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: MIÉRCOLES, 21 DE MAYO DE 2025 A LAS 07:32:47, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 Y CONCORDANTES DE LA LEY 6822/2021.

Registrado electrónicamente por: EVA CONCEPCION GUANES VILLALBA CI. 1434931

	NOMBRE	TOMAR INTERVENCIÓN .pdf143493173234
	TAMAÑO	284,93 KB
	FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO	21/05/2025 07:32:42
		C5C8D9D4D6DFDDB2BA55DE70A93 ABF7BC5C8D9D4D6DFDDB2BA55DE 70A93ABF7BC5C8D9D4D6DFDDB2B A55DE70A93ABF7BC5C8D9D4D6DF DDB2BA55DE70A93ABF7BC5C8D9D